

EL PACIFICO

Semi-diario de intereses generales.

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENA, COSTA RICA JEVES 26 DE FEBRERO DE 1914

Nº 2337

Campañas de "El Pacífico"

Juzgado de lo contencioso administrativo

Señalábamos en ocasión pasada como medida digna de tomarse en cuenta, la creación en este Puerto de un Juzgado de lo Contencioso Administrativo para Puntarenas y Guanacaste.

El prurito de concentrar todo en la capital de la República, convirtiendo a ésta en «chupón» o esponja que absorbe las fuerzas y energías de la nación, es una valla a veces infranqueable para el progreso de las provincias costeras. Corresponde a los hijos de estos pueblos, clamar constantemente contra esa odiosa centralización.

Nosotros, voceros de los intereses de Puntarenas y Guanacaste, no cesaremos en esta tarea, aunque nuestra voz se pierda a veces en la lejanía del mar o en la inmensidad de las pampas del Guanacaste, iremos adelante!

Obligar a los agricultores a denunciar terrenos, en oficinas de la capital, es hacerlos gastar más dinero y procurarles más dificultades que allanárselas. No debe perderse de vista que el objeto del suministro de tierras es para el pequeño agricultor, más que a los grandes, o mejor, para los pobres y no para los ricos.

Muchos son los obstáculos que la gente pobre encuentra hoy para denunciar terrenos,

La medida que proponemos es ventajosa para los habitantes de la Costa (Guanacaste y Puntarenas), puesto que así, tienen estas facilidades de adquirir tierras hasta con la vista ocular del Juzgado. La diaria comunicación en

tre estas provincias facilita la obra.

Por otra parte, la persecución del contrabando también se cumpliría mejor; seguir en los Juzgados de San José causa contra individuos de Puntarenas y de Guanacaste es algo que nos ha hecho pensar. Nada menos que en días pasados a un pobre agricultor se le encontró en su casa de campo, unos tubos de dinamita. ¿Quién los llevó allí? ¿Fue algún enemigo para denunciarlo luego? El hombre tiene en realidad una cara de santo, es honrado a carta cabal y goza de buena fama, sostiene que es inocente y puede serlo. Mientras tanto camina para San José, y no hay tiempo de ver cómo se deja una niña y cómo queda la finca. A nadie conoce; ni sabe desde allá qué pasos dar para su defensa; carece de fondos, es pobre.

De los confines de Santa Cruz, una mujer en estado de preñez, es sorprendida por el Resguardo. Sobre el río hallaron un aparato destilatorio y su casa es la más cercana. Pues camine usted para San José, donde naturalmente encontrará un sin número de dificultades en una ciudad que no conoce, La defensa... es muy difícil, naturalmente.

No, hay que cambiar estas cosas; la creación del Juzgado en ambas jurisdicciones, en esta ciudad de Puntarenas, se deja sentir hasta como medida humanitaria, y para llenar además el espíritu y letra de la Constitución que quiere «pronta y cumplida justicia».

cuando en realidad de verdad, por este tiempo no se ha alterado por motivo alguno la salubridad pública.

Que lo digan, si no es así, los médicos residentes en el Puerto y las autoridades respectivas; a cuyos testimonios apelamos.

Como la especie referida nos perjudica de modo inculcable, pedimos al amigo don Juanito, nuestro activo Gobernador, que se sirva desmentirla categóricamente, empleando para ello los medios que tiene a su alcance.

Tentativa de robo LADRONES SORPRENDIDOS

El martes por la noche un par de ladrones intentaron robar en el establecimiento comercial de Mr. Asch. Los cacos penetraron a la bodega después de romper el candado y armella de una puerta. Y en el interior, se dedicaron a despegar unas tablas del ta-

que que da al establecimiento. Iban provistos de una barra, de un cincel y de una linterna sorda.

El ruido producido en la operación de despegar las tablas, despertó al vecino don Manuel Roldán, quien dió la voz de alarma a don Fernando Asch y a algunos vecinos.

Uno de los ladrones fué capturado y presentado a la policía con el cuerpo del delito. El otro, puso pies en polvorosa.

El sumario se levanta en la Alcaldía.

Trenes de excursión ALAJUELA Y HEREDIA

Es un hecho, puede decirse, el arribo de dos trenes que conducirán excursionistas de Alajuela y Heredia a la bella Perla del Pacífico.

Los de Alajuela han señalado el día dos de Marzo y los de Heredia, según informes días después.

—A propósito de excursionismo, nos gustaría conocer la opinión de don José Cabezas, respecto a la idea que lanzamos, de poner para las fiestas de esta ciudad, unos cuantos trenes de excursión.

ECOS

Ha visitado nuestra mesa de Redacción el número 104 de la importante revista Pandemónium, que en San José dirige el aventajado periodista D. Justo A. Facio.

El número referido viene dedicado a la memoria de don Juanito Mora.

—Se ha principiado a la construcción del entarimado, en el que ejecutará los conciertos de las fiestas, la banda de San José.

También han circulado los programas de las fiestas cívicas.

—Se ha creado el impuesto de peaje para los cerdos que se traigan a Puntarenas.

—En vía de ensayo le fué aceptado a don Teodomiro Acuña su proyecto sobre el servicio de Higiene Pública.

Crónica local

De Nicoya

El estimable caballero Federico Apestegui y familia llegó a este puerto procedente de Nicoya, y regresó al siguiente día con la familia del señor Pagés.

De Liberia

Don Edgardo Baltodano pasó para la capital. Va a recibir instrucciones para hacerse cargo de la Inspección de Escuela del circuito de Santa Cruz.

De Santa Cruz

Don Raimundo Brenes y un hijo suyo llegaron a esta ciudad.

De San José

Don Santiago Gutiérrez y señora a pasar una temporada en este puerto.

Nuevo apoderado

Don Eduardo de la Guardia fué nombrado apoderado de la Junta de Educación,

Maestro

Para el Guanacaste ha pasado una regular remesa de maestros, Don Agapito Sánchez para inspector de escuelas de Carrillo.

Inspector de Escuelas

Don Manuel Muñóz será nombrado Inspector de Escuelas de Liberia,

Normalistas

Don Clímaco Pérez y otros normalistas guanacastecos parece que vendrán a prestar sus servicios a las escuelas de Puntarenas.

Entusiasmo

La próxima llegada de la banda de San José para las fiestas ha despertado gran entusiasmo. Se nos asegura que también vendrá la banda de Heredia.

Para la capital

Partió la familia del Lcdo. Rodríguez. Con igual rumbo el Dr. Lanning y su señora.

ACERAS

Muy bueno sería para el ornato que la acera del paseo de la playa, y mis mo que del parque y aun las particulares se mantuvieran limpias. Se impone el barrido diario.

Es innegable

que cada día que pasa, va en aumento de un modo visible, la ya numerosa clientela de LA GRAN SEÑORA, establecimiento moderno, donde se vende todo a precios incomparables.

Quien quiera convencerse que ocurre a LA GRAN SEÑORA. Antiguo local de Asch.

AGENTES

Suplicamos el envío de cuentas atrasadas. Nos referimos especialmente a aquellos cuyas liquidaciones están pendientes desde el año pasado.

La empresa necesita urgentemente de fondos.

—Corresponsales

No desmayar señores corresponsales. Esperamos de ustedes el envío constante de notas relativas a asuntos de interés general, sobre el progreso de sus localidades, sobre el buen o mal manejo de autoridades y demás empleados. No olvidar la nota de sensación.

Anuestros abonados de Puntarenas suplicamos nos cancelen los recibos a la presentación, a fin de poder nosotros cumplir con nuestros compromisos.

SOCIALES

Ha vuelto a Puntarenas, para después seguir a San José, el joven matrimonio Barahona Jiménez. Salud y felicidades.

—Definitivamente se ha radicado en Puntarenas el joven profesor de música don José Daniel Zúni, a y su apreciable esposa.

Bien venidos sean.

Artesano preso

Leemos en nuestro apreciable colega "La Aurora Social", que se halla preso en su país natal, El Salvador, don Leopoldo Valencia, desde que arribó procedente de Costa Rica.

El señor Valencia vino a este país como representante de los obreros salvadoreños, aquí permaneció algo más de un año, siendo siempre muy apreciado y distinguido.

La prisión del señor Valencia obedece a asuntos políticos. Nosotros lo sentimos muy de veras y deseamos que pronto recupere el amigo su libertad perdida.

NOTICIA FALSA

La salubridad Pública

Enemigos de Puntarenas, seguramente, han hecho regar en el interior la especie de que el estado sanitario de nuestro puerto es en extremo malo,

Hotel Europa

Unico de la. clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario.

Emanuel Moiso

Hotel Ambos Mundos de

CELESTINO MARIN

El mejor situado de Puntarenas por hallarse en la calle de piedra, frente al Parque Victoria. Y el preferido de los veraneantes del interior por sus precios sin competencia, cuanto por lo ventiladas y cómodas de sus habitaciones y lo bien sazonadas de sus alimentos. Aseo y buen trato — Cantina interior bien situada

Geo K. Cornick

Contratista -- Constructor

Compra toda clase de maderas de construcción a los mejores precios de plaza y se hace cargo de construcciones de casas con o sin contrato.

Puntarenas—Costa Rica. (Enero 2-1914.)

Maderas Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil.—Pa go los mejores precios.
Manuel Burros

¡ROYAL!

Taquilla, Cantina y Restaurant de

VALENTINA HERRERA

Frente al mercado casa que ocupó doña Petra Alvarez.

ALQUILO CAMAS.—Aseo y buen trato pues el establecimiento es atendido por su propia ariá.

Puntarenas, 8 de Enero de 1914.

EL SIGLO NUEVO.-Puntarenas

Almacen de Abarrotes y Géneros

Esta casa renueva el surtido constantemente.—Acabamos de recibir un ESPLÉNDIDO SURTIDO DE MUEBLES.

Para mariua ofrecemos: planchas, cobre, felpa, estopa, brea, alquitrán, tachuelas y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC TAK DUPUY, WSKY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA. A. HERRERO Y Cia.

TEODORO ROIZ

Gran Fabrica de Jabones y Velas

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores
PUNTARENAS COSTA RICA.

T. ASSMAN & CO.

IMPORTADORES
BREA KEYSTONE

DEPÓSITO: Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO
San José y Limón

LUIS CASALVOLONE

CORREDOR-JURADO Y COMISIONISTA

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA Banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba y Grecia.—Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendio).

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE COMP. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida.)

Para informes en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait.—SOLICITO BUENAS Y SERIAS REPRESENTACIONES.

PUNTARENAS COSTA RICA.

10. DE DICIEMBRE

Fué la apertura de los baños de Puntarenas a cargo de Rosés propietario de La Magnolia.

Puntarenas, Nbre. 1913

EL CASINO

Cantina de lujo montada a la última.—Espacioso salón de baile.—Espléndida terraza con vista al mar y restaurant, capaz de satisfacer los gustos más sibaritas.

Refrescos y tostelería de primera calidad.—Baños de aspersión en que descuellan el mayor aseo.

Esquina n roste del parque La Victoria frente a a Gobernación y al correo.—En un tiempo fué Club Social de Puntarenas.

Administrado por su propietario, Juan Suñel.

Sucursal de muebles de

—JORGE MORALES BEJARANO—

Camas, Róeros, Laboratorios, Aparadores, Mesas, Sillas, Juegos de Sala de madera y de mimbre.

Todo a crédito. Pagos de 1 a 5 o o semanales.

Bajos de la casa de Pepino.

SASTRERIA

DE TEODOMIRO ACUÑA G

Puntualidad y conección.—Corte esmerado y correcto.—El mejor taller en su ramo.

Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL.

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

Dr. L. A. Lanning

Despacha a todas horas del día y de la noche en la BOTICA de VERANES.

Consultas gratis para los pobres.

CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO

Magnífico surtido de obras de carey y oro.—Materiales de calidad garantizada.—El taller preferido por las personas de buen gusto.—VENTA constantante de números de LOTERIA—Postales con vistas del país. Compro oro y monedas extranjeras — Cuento con un buen relojero para trabajos en el ramo.— Recibo órdenes por correo: Apartado N° 122 25 varas al oeste del Telégrafo.

EUREKA!

Cantina, refresquería y tostelería la mejor atendida del Puerto.

Grande y magnífica existencia de vinos selectos especialmente el de la famosa Casa española A. R. Valespino y Hno.

LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el Puerto. Buscad sus famosos "Conte es Eureka"! (Enero 2)

Fenolina

Es un desinfectante de mayor eficacia que el ácido fénico, tiene la ventaja de no ser ni cáustico ni venenoso y da en el agua una solución perfectamente lechosa. Por consecuencia es un excelente Antiséptico, Autiméfítico, y Loción para destruir las garrapatas

LA FENOLINA empleada como loción para animales es el único remedio seguro para destruir garrapatas, piojos, sarnas, el sarpullido y todas las demás enfermedades parasitarias en los animales. Para tal objeto se mezclan cuatro o cinco cucharadas de FENOLINA con un litro de agua y con un pedazo de trapo bien mojado en esta loción frótese vigorosamente todo el cuerpo del animal, especialmente la parte que esté más atacada de garrapatas, etc.

Este tratamiento debe repetirse los días siguientes si fuere necesario.

Para destruir los huevos y larvas de los insectos las bacterias causantes de tales enfermedades debe emplearse la FENOLINA pura.

Para desinfectar enfermerías y hospitales y para destruir los gérmenes de desinfección inherentes a los objetos usados por los enfermos deben mezclarse 4 cucharadas de FENOLINA en un litro de agua.

Para desinfectar los escusados (letrinas) objeto infectados o fétidos deben mezclarse 8 cucharadas en un litro de agua.

Para desinfectar el aire en los cuartos enfermerías, de escuelas o en salas públicas etc., una cucharada en un litro de agua

Para desinfectar la ropa de baños, para loción de la cabeza y gargantismo $\frac{1}{4}$ a $\frac{1}{2}$ cucharada en un litro de agua.

Los precios son los siguientes:

Estañones 100 litros.....	¢ 75-00 cada una
Docena de medias botellas.....	" 4.50 " "
En galones.....	" 4.00 " "

DEPOSITO EN LA FARMACIA UNIVERSAL DE
MANUEL J. GRIBBO.

De Heredia,

Nueva carpintería

El inteligente maestro don Alberto Alvarez [alajuelense] ha abierto dos magníficos talleres de carpintería en esta ciudad con el objeto de tratar con más consideración al pueblo, en la venta de cajas mortuorias y muebles. Frente al mercado tiene toda clase de muebles gozando el comprador de mayores ventajas

En Heredia, se hacía sentir mucho la necesidad de una competencia, esencialmente en cajas mortuorias, por no haber nada más que una funeraria, cuyos precios son muy exagerados.

Matrimonio.

El lunes 23 del corriente, contraerá matrimonio a las cinco de la mañana en el templo parroquial, don Juan Rafael Alvarado Zamora, con la simpática jovencita América Bogantes Ramírez.

Al recibir su fina invitación, no fué para menos que pedir a Dios por su felicidad, cuyo porvenir será lleno de encantos, conocida la honradez y laboriosidad de los estimables jóvenes.

De paseo

Estuvieron en la capital, el distinguido caballero don Nicolás Yanarella y su virtuosa señora doña María Rosa González, con el objeto de felicitar calurosamente a la señorita Carboni quien también abandona la regalada vida de soltera, para unir su suerte a la de un magnífico caballero

Emanuel.

HOTEL ALVARADO

Este tan conocido establecimiento, situado a docientas varas de los baños Municipales hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarios:

LAS ALVARADO.

PLATERIA Y CAREYERIA
SAVADOREÑA

—DE—

JOSE L. LOPEZ

Trabajos artísticos en Carey.—Se hace cargo de los más difíciles trabajos de platería.

Especialidad en montaduras de brillantes

Trabajos calados y enhuacalados en carey
Los precios mas cómodos de la plaza.
Calle del comercio. Casa de Veranes.

CLARA BERTOZZI

OBSTETRICA GRADUADA

Ofrece sus servicios profesionales y manifiesta al público que ha sido nombrada obstétrica para atender a los pobres residentes de la Cólmena hacia el Oeste.

CASA DE PEPINO

Antonio Alvarez Hurtado
ABOGADO Y NOTARIO

Tiene su oficina en los altos de la casa de don Alberto Fait, frente al Parque Victoria y el Estero.

ITINERARIO

que seguirán las gasolinas correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Febrero de 1914.

Puntarenas - Ballena - Bolsón Con escala en Humo		Puntarenas - Chomes	
Fechas	Salida de Puntarenas	Fechas	Salida de Puntarenas
Martes	2 a. m.	Domingo	10 a. m.
Viernes	5 a. m.	Martes	10 a. m.
Martes	9 a. m.	Jueves	10 a. m.
Jueves	12 p. m.	Domingo	10 a. m.
Martes	2 a. m.	Martes	2 p. m.
Viernes	6 a. m.	Jueves	4 p. m.
Martes	9 a. m.	Domingo	9 a. m.
Jueves	11 p. m.	Martes	10 a. m.
		Jueves	11 a. m.
		Domingo	1 p. m.
		Martes	2 p. m.
		Jueves	2 p. m.

Puntarenas - Bebedero		Puntarenas - Puerto Jesús Con escala en Manzanillo	
Fechas	Salida de Puntarenas	Fechas	Salida de Puntarenas
Miércoles	4 a. m.	Sábado	7 a. m.
Sábado	7 a. m.	Sábado	7 a. m.
Miércoles	11 a. m.	Sábado	7 a. m.
Sábado	1 a. m.	Sábado	7 a. m.
Miércoles	5 a. m.	Sábado	7 a. m.
Sábado	8 a. m.	Sábado	7 a. m.
Miércoles	11 a. m.	Sábado	7 a. m.
Sábado	1 a. m.	Sábado	7 a. m.

Puntarenas - Manzanillo		Puntarenas - Ballena	
Fechas	Salida de Puntarenas	Fechas	Salida de Manzanillo
Lunes	8 a. m.	Miércoles	4 a. m.
Miércoles	5 y 30 a. m.	Miércoles	3 a. m.
Sábado	8 a. m.	Miércoles	3 a. m.
Lunes	8 a. m.	Miércoles	3 a. m.
Miércoles	11 y 30 a. m.	Miércoles	3 a. m.
Sábado	2 a. m.	Miércoles	3 a. m.
Lunes	8 a. m.	Miércoles	3 a. m.
Miércoles	5 y 30 a. m.	Miércoles	3 a. m.
Sábado	8 a. m.	Miércoles	3 a. m.
Lunes	8 a. m.	Miércoles	3 a. m.
Miércoles	11 y 30 a. m.	Miércoles	3 a. m.
Sábado	3 a. m.	Miércoles	3 a. m.

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús y San Pablo, o viceversa en primera	€ 3.00
De Puntarenas a los mismos puertos	2: " 2.00
" " " " " " " " " " " "	1: " 1.00
" " " " " " " " " " " "	2: " 1.00
" " " " " " " " " " " "	1: " 3.00
" " " " " " " " " " " "	2: " 2.00
" " " " " " " " " " " "	1: " 2.00
" " " " " " " " " " " "	2: " 1.00

TARIFA DE FLETES

Por quintal de Carga Bebedero, Ballena y Bolsón	€ 0.50
" " " " " " " " " " " "	" 0.4
" " " " " " " " " " " "	" 0.6
" " " " " " " " " " " "	" 0.50
" " " " " " " " " " " "	" 0.25
" " " " " " " " " " " "	" 0.25
" " " " " " " " " " " "	" 0.25

Precios por ida o regreso:

Por ida	Chomes	€ 15.00
Por ida	Manzanillo	30.00
Por ida	Puerto Jesús o San Pablo	40.00
Por ida	Bebedero	60.00
Por ida	Humo	60.00
Por ida	Ballena	70.00

OBSERVACIONES

- El importe del flete de la carga que se embarca será pagado estrictamente al contado.
- Los tiquetes deben ser con pago en efectivo a la hora de la salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarca sin tiquete pagado será una multa del 50%. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- Las horas de salida legadas de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado de mar.
- Los garrafones, vacos o los de licor, así como las listas de equipaje, serán a aportados a la responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- Para evitar recargos se avisará al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinas. Cada pasajero tiene derecho a transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de € 0.50 por quintal o fracción de este unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- Los días 1º y 15 de este mes, la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo y de regreso.
- Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- Toda la correspondencia por telégrafo debe dirigirse a la EMPRESA DE TRANSPORTES y a la legación de "EMPRESA" "PUNTARENAS".
- La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

NAPOLITON SOJO J.

Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería de las mejores casas europeas. IMPORTACION DIRECTA.—VENTA AL POR MAYOR.—DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE

AZUCAR

del Ingeniero del Tempisque de FEDERICO SOBRADO —El mejor azúcar que se fabrica en el país; inmejorable para SIROPES y TOSTELLOS.—Frente a la Empresa de vapor S. Francisco Amador Mejía ---Agente

ASERRADERO A VAPOR

Pedro Canale.-- Puntarenas.

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablones, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tayer mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

LEON GUERRA

Compra Cueros de res venado y tigre.
Compra y vende: sal, maíz, maderas.
Vendo letras sobre New York y Hamburgo.
Agente de Aseguros de Vida y contra incendio.

Pacific Lumber Company

SAN JOSE - CROFINA -- PUNTARENAS

SURTIDO COMPLETO DE MADERAS DEL PACIFICO
Especialidad en tablillas, tabioncillos y guarniciones. Compra de maderas en trozas pagando el mejor precio. A fin de dar el mayor número de facilidades a nuestros clientes se atienden pedidos en nuestro aserradero de Pueblo Nuevo.---JAMES DAGAN---Administrador General.

Una ingeniosa satira internacional

Donde digo que digo, no digo que digo
Digo, sino que digo que digo digo.

A su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos, de América.
Washington.

Castillo de Chapultepec, 25 de noviembre de 1913.

Señor:

De acuerdo con los deberes de mi cargo y en atención a los dictados de mi conciencia, me veo obligado, muy a mi pesar, a manifestar a su Excelencia que en lo sucesivo me será imposible, lo mismo que a mi Gobierno, reconocer a administración de usted. He dado instrucciones a mi representante, a quien por razones especiales de usted se le negó la atención de ser recibido para pedir la inmediata renuncia de usted como Presidente de los Estados Unidos. No tengo resentimientos personales con usted y en cambio, siento el mayor respeto por su pueblo; pero considero que a la República de México asiste el derecho de participar de a democracia. A mi juicio, usted es un usurpador del poder administrativo, aun cuando, conforme a una falsa interpretación, de la Constitución, ocupe usted legalmente su puesto.

Está fuera de duda el hecho fundamental de que un gobierno republicano es el gobierno de la mayoría del pueblo. Si usted analiza las pasadas elecciones de 1912, se convencerá de que jamás fue electo legalmente por la mayoría de votantes de su extenso país. Mi colega el señor Blanquet me informa que los votos obtenidos por usted en su elección y que lo elevaron al puesto que actualmente ocupa, fueron divididos en la forma siguiente:

Señor Taft.....3.369,221 votos.

Gral. Roosevelt....4.054,429 votos
Señor Debs.....312,731 votos
Señor Wilson...6.292,713 votos

Es claro, pues, que usted representa una minoría del pueblo americano, que, violando los altos principios que inspiró Jorge Washington y nuestro inmortal Juárez permitió que usted se arrogara el gobierno de su propio país. La votación contra usted excedió en dos millones de sufragios.

Es penoso para mí exponer a la consideración de su Excelencia, estos hechos, en forma tan brusca; pero no veo la razón de que permanezca en el puesto que ocupa contra el claro e inequívoco veredicto del pueblo.

Estoy obligado en mi nombre, en el de mi patria y en el de la amistad tradicional que ha existido entre la Unión Mexicana y los Estados de América, a insistir en que Ud. y todos los individuos que formen su Gabinete, desocupen inmediatamente la Casa Blanca.

No quedaría satisfecho si usted solo renunciara, ya que el gobierno podría seguir en sus manos mediante un sencillo escamoteo. Tampoco permitiré que el senador Marshall sustituya a usted, por lo mismo que ocupa el puesto en virtud de iguales razones a las que invalidan la elección de usted, desde el punto de vista de la Constitución Mexicana. No reconoceré al señor Bryan, ni al almirante Daniels, ni a miembro alguno de la familia oficial de usted, que sea designado como sucesor.

Exijo la inmediata convocatoria a nuevas elecciones. Entre tanto por no ser mi intención poner trabas a su gobierno

y al noble pueblo de los Estados Unidos, aceptaría, sin embargo, que usted nombra Presidente Provisional al senador Champ Clark. Si este honorable señor aceptara la designación, mi gobierno trataría con él como ejecutivo de hecho, de esa gloriosa República. Caso de que ocurriera alguna desgracia al señor Champ Clark, haría yo responsable de ella a su Excelencia.

Debo insistir todavía: estoy obligado a ser franco por completo. No permitiré en caso alguno que usted, o persona relacionada con su administración, sean candidatos a las elecciones. No tengo objeción alguna que hacer a la candidatura del general Roosevelt. Sin embargo, su ausencia del suelo americano, le impide ser electo conforme a las leyes mexicanas. Sugiero una cuarentena en todos los puertos americanos, en vista de los estragos que hace la malaria en el interior de Patagonia, en el caso de que el general Roosevelt indicara su deseo de regresar al país antes de las elecciones. Por otra parte, declaro con franqueza que su Excelencia el Hon. William H. Taft sería el candidato más grato a mi gobierno.

Poco antes de su partida, mi llorado predecesor me llamó la atención sobre asuntos de gran importancia. Parece que la Cámara de Representantes no fue electa de acuerdo con la Constitución Mexicana. No por eso pediré que el Congreso sea disuelto inmediatamente; pero si exijo que si algún candidato no hubiere obtenido en su distrito mayoría absoluta, se haga nueva elección y tome parte en ella, para que su candidatura luche con la del candidato que hubiere tenido mayor número de votos después de él. Si este requisito no se llena, me verá obligado a repudiar el Congreso y a declarar nula la elección.

Cualquier acto que no estuviere de acuerdo con mis deseos, será considerado por mi gobierno como descortés. Temo que mi actitud sea considerada como la de un académico; pero no puedo desviarme un ápice de la línea de conducta que me traza la conciencia, aun cuando sea a costa de mi país y tenga que derramarse sangre y derrocharse dinero.

Si su Excelencia se niega a aceptar la idea que le sugiero, inmediatamente después de trasturridas 48 horas, pondré el embargo a la pimenta de Chile. En el caso de que usted se niegue a reconocer al señor Clark como su sucesor, reconoceré como Presidente Provisional de los Estados Unidos, a cualquier uno de los "leaders" de los partidos oirarios de los Estados Soberanos de New York y Jersey. Estoy vacilante en decidirme por el Sr. Nugent o el señor Murphy; pero de todos modos mandaré un representante personal que entre en negociaciones con los dos "leaders". La experiencia clerical y periodística de usted, justifica su habilidad en asuntos diplomáticos y en materia de poli-

tica internacional.

Confío en que su Excelencia no interpretará indebidamente mis caballerosas indicaciones, como un ultimatum. Estoy muy lejos de darle el carácter de ultimatum; no tengo la menor intención de inmiscuirme en los asuntos internacionales de las repúblicas vecinas. Todo lo hago en beneficio de los intereses de mi propio país. Ofrezco amistosa mediación, porque soy hombre de principios de acero y obro impulsado por elevados ideales. Creo firmemente en el gobierno de la mayoría, cuando la mayoría obra con rectitud. Creo en el gobierno del pueblo, cuando el pueblo piensa como yo.

Ruego a usted que no se alarme por el envío de todas mis escuadras a la Barra de Harbor. Se trata simplemente, créalo su Excelencia de la protección de los ciudadanos mexicanos residentes en los Estados Unidos. No vaya Ud. a considerar, se lo ruego, como un acto hostil a esa gloriosa República, la movilización de trescientos mil hombres.

Sírvase usted presentar mis respetos al señor Bryan y tenga usted fé en mí.

Con mis cordiales saludes, quedo de Ud. sinceramente, su atento servidor que desea todo bien.

HUERTA, Presidente.

("El Times" de los Angeles, Cal).

Los que viajan

A desempeñar el cargo de médico del Pueblo de Bagaces, partió ayer el doctor don Eduardo J. Trejos.

Es el Dr. Trejos, persona conocedora de la región de Guanacaste, donde tiene muchos y buenos amigos.

Buen viaje.

Para San José, en el tren de ayer partieron la familia del Lic. don Juan Manuel Rodríguez, el Dr. Lanning y Sra. y doña Inés de Cristians y niños.

Ha vuelto a Puntarenas, el apreciable galeno Dr. Sergio Fallas.

De temporada el joven telegrafista don Venerando Contreras y familia.

Notas cortas

Escuelas

Desde el lunes 23, está abierta la matrícula en las escuelas de esta ciudad, y el dos del entrante marzo comenzarán las clases.

Aviación

El simpático joven don Raúl Alvarez, tiene intenciones de volar con Tercé, en los días de Semana Santa, en que este intrépido aviador vendrá de San José en su nuevo aparato.

Nosotros creemos que no volará. No por falta de valor, sino porque tal vez el fransito no pueda o no quiera traerlo, que de otro modo ya verán Uds. lo que se llama un muchacho audaz y valiente.

Iluminación

Ya están haciéndose los trabajos para la iluminación de nuestro parque en los días de las fiestas cívicas; esta mañana vimos tendiendo los alambres para dicho fin.

La Banda

Llamen la atención los progresos que está haciendo nuestra banda ultimamente, felicitamos a amigo Ríos.

Por el ornato

Todos los años, con motivo de las fiestas cívicas se se hacen pintar la reja y el Kiosko de nuestro parque. Ahora por qué no se hace lo mismo?

Aun es tiempo.

Misa de requiem

En sufragio del alma del recordado doctor Guerra, se celebró en la mañana de hoy en nuestra iglesia parroquial una misa de requiem para la cual, invitó por cartulina, la apreciable señora doña Julia de Suñol.

Campeón universal

Encontramos en nuestros canjes, el siguiente suelte:

"Ha llegado a esta ciudad de paso para Costa Rica, a donde vá llamado por el Gobierno para que sirva las clases de gimnasia en las Escuelas, don Andrés Balsa (Bull Dog) campeón universal en la lucha greco romana. El señor Balsa endrá aquí un compstidor y en ese caso dará un match de box el sábado en el teatro Var edades."

El señorito entra en la cocina:

—¡María!

—¡Señorito!

—Puedes llamarme Julio; mi mujer se ha ido a tomar baños.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES DE EN RO A JUNIO DE 1914
SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LLEGADAS Y SALIDAS DE PUERTO LIMON

PARA NEW YORK.—Los lujosos y renombrados vapores PASTORES, TENADORES Y CALAMARES llegan todos los lunes en la mañana y salen para New York, vía Habana, Cuba, los miércoles a las 7 a. m. Servicio de restaurant "A la Carte". Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, vía New York.

PARA BOSTON.—Los bien conocidos vapores TIVIVES, SIXAOLA y CARRILLO, harán el servicio entre Boston y Puerto Limón, llegando los sábados en la mañana y saliendo a las 10 p. m. de ese día, tocando en Colón y Jamaica, solamente para recibir pasajeros y corre-pondencia. Servicio de pasajeros y carga. Llegarán a Boston en nueve días.

PARA NEW ORLEANS.—Los excelentes vapores PARISMINA, CARTAGO y HEREDIA harán el servicio entre New Orleans y Limón, llegando todos los miércoles en la mañana y saliendo para New Orleans, vía Bocas del Toro y Colón los jueves a las 5 p. m. Servicio de carga y pasajeros.

Los vapores para Boston y New Orleans hacen conexión en Colón con los vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

PARA CENTRO AMÉRICA.—El vapor JOHN WILSON hará el servicio de cabotaje entre Puerto Limón, con escala en Tela, Ceiba, Truxillo, Cabo Gracias a Dios, Bluefields y Puerto Barrios, llegando y saliendo de Limón, durante la noche, cada diez días, a saber: el 17 y 28 de febrero y el 10, 21 y 31 de marzo.

Todos estos vapores tienen servicio de médico y camareras, y están provistos con aparatos inalámbricos.

Los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José o en Limón, "cinco días consecutivos" antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en esos lugares durante dichos cinco días.

Durante la época de abril primero a octubre treintiuno, todos los pasajeros para New Orleans deberán presentarse ante el Cónsul Americano en San José, "tres días consecutivos" antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante esos tres días.

Todo pasajero debe proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reserva de camarotes, etc., dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

Elders & Fyffes limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol, Inglaterra.

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores "Bayano", "Chagres", "Changuinola", "Patia", "Patuga", "Aracataca", "Manzanarez", "Barranca" y "Chirripó", haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde resida.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS.—Administrador General.

¿SUFRE UD.?

La Sra. Maryan Marshall, de Woodstock, Ga., escribe lo siguiente: "Les escribo para comunicarle las buenas nuevas de que el Cardui me ha aliviado muchísimo."

"Espero y confío en que las señoras que estén sufriendo de la manera que yo sufrí, tomen el Vino de Cardui, pues que para mí ha sido una bendición de Dios y sin duda aliviará a toda señora que esté padeciendo."

el Vino de

Cardui

Para las mujeres

es el mejor tónico que pudiese Ud. tomar.

No importa que esté Ud. sufriendo de dolor de cabeza, de dolor en la cadera, ó en los brazos, y que sienta opresión muy molesta en el vientre, etc.; no importa que se sienta Ud. cansada, fastidiada, ó desahogada, pues que el Vino de Cardui la aliviará.

Ha aliviado millares de otras mujeres débiles y enfermas, y hasta con que lo tome Ud. también que le quede agradecida por siempre.

¡Pruébelo!